De acuerdo con las funciones asignadas a la **OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y SISTEMAS**, certifico que **SKINA TECHNOLOGIES S.A.S** identificado(a) con NIT 830.129.050-5, cumple con los requisitos de experiencia señalados en el Estudio Previo que hace parte integral del presente proceso contractual cuyo objeto es: "PRESTAR LOS SERVICIOS PARA EL SOPORTE, MANTENIMIENTO, DESARROLLO DE NUEVAS FUNCIONALIDADES DEL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL ORFEO NG, DEL FONDO DE PREVISIÓN SOCIAL DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA. tal como se relaciona a continuación:

1. IDONEIDAD

REQUISITO	**5. CRITERIOS PARA SELECCIONAR LA OFERTA MÁS FAVORABLE** **5.1 FACTORES DE VERIFICACIÓN:** Se debe justificar y determinar qué factores de selección se utilizarán, que permita identificar la oferta más favorable, esto conforme a lo estipulado en el artículo 2.2.1.1.2.2.2 del Decreto Único Reglamentario No.1082 de 2015. **5.1.1 HABILITACIÓN JURÍDICA**: El análisis jurídico no tiene ponderación alguna y consiste en un estudio que debe realizar el Fondo de Previsión Social del Congreso de la República, para determinar si la oferta se ajusta a los requerimientos mínimos para participar, establecidos por la ley, en la invitación al oferente y/o el pliego de condiciones, con miras a establecer si tiene la capacidad jurídica para contratar. **5.1.2 HABILITACIÓN FINANCIERA:** NA **5.1.3 HABILITACIÓN TÉCNICA:** El análisis técnico no tiene ponderación alguna ya que consiste en el estudio que debe realizar el Fondo de Previsión Social del Congreso de la República, para determinar si la oferta se ajusta a los requerimientos técnicos establecidos en el numeral 2.4.1. del presente estudio, en la invitación al oferente y/o el pliego de condiciones, con miras a establecer la habilitación técnica para contratar. Por ser un proceso bajo la modalidad de contratación directa, se establecerán los siguientes factores: IDONEIDAD: La idoneidad de SKINA TECHNOLOGIES S.A.S. para la prestación de los servicios de soporte técnico y funcional del Sistema de Gestión Documental Orfeo NG se sustenta no solo en su condición de titular y único proveedor autorizado del software como lo acredita el certificado de registro ante la Dirección Nacional de Derechos de Autor, sino también en que dicha actividad se encuentra plenamente comprendida dentro de su objeto social, inscrito en la Cámara de Comercio. **EXPERIENCIA:** El proponente debe acreditar experiencia en la ejecución y terminación de dos (2) certificaciones de contratos, las cuales sumadas deberán ser iguales al presupuesto oficial total establecido para el presente proceso de selección. cuyos objetos sean similares o guarden relación con el presente proceso de contratación, verificando lo siguiente: - Nombre del contratante

	- Nombre del contratista - Contratos ejecutados y terminados - Clientes PRIVADOS O PÚBLICOS. Sumatoria de los contratos deben ser iguales o superiores al valor del presupuesto expresado en SMMLV
FORMACIÓN ACADÉMICA ACREDITADA	
TÍTULO	**N/A**
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	**N/A**
FECHA DE TERMINACIÓN PENSUM ACADÉMICO	**N/A**
FECHA DE GRADO	**N/A**
RESOLUCIÓN CONVALIDACIÓN	**N/A**
TARJETA O MATRÍCULA PROFESIONAL	**N/A**
ANTECEDENTES PROFESIONALES	**N/A**
RESULTADO	**CUMPLE / NO CUMPLE**

2. EXPERIENCIA

Se deja constancia de que se revisaron y validaron los soportes de experiencia conforme a la información que se presenta a continuación:

Pulsar dos veces la tabla para editar la información

TOTAL EXPERIENCIA ACREDITADA (en meses)	0
EXPERIENCIA LABORAL ACREDITADA (en meses)	0
EXPERIENCIA PROFESIONAL ACREDITADA (en meses)	0
TOTAL EXPERIENCIA RELACIONADA ACREDITADA (en meses)	42

No.	Empleador/Contratante	Inicio	Terminación	Días	Observaciones	Tipo (Laboral, Profesional, Docente, Ancestral)
1	MUNICIPIO SAN JOSE DE CÚCUTA	9/09/2021	7/06/2022	268	Contrato 2416 DE 08/09/2021	
2	COLVATEL	4/01/2024	31/08/2024	237	Contrato GJC-064-2023	
3	FONDO DE PREVISIÓN SOCIAL DEL CONGRES	2/05/2024	15/04/2025	343	CDINT No. 01 DE 2021	
4	COMPUTADORES PARA EDUCAR	24/07/2024	31/12/2024	157	CONTRATO N° 63-24	
5	COMPUTADORES PARA EDUCAR	21/03/2025	31/12/2025	280	CONTRATO 39-25	

CONDICIONES	EXPERIENCIA REQUERIDA	EXPERIENCIA ACREDITADA
Tipo de experiencia	Desarrollo, distribución y mantenimiento de software.	Servicio de soporte, mantenimiento, desarrollo de nuevas funcionalidades de sistemas de Gestión Documental
Meses mínimos	12	42

RESULTADO	CUMPLE / NO CUMPLE

3. OTROS REQUISITOS COMPLEMENTARIOS

Cámara de comercio donde se evidencie en su objeto social el desarrollo y distribución de software.

Adjunta Cámara de comercio donde se evidencie en su objeto social el desarrollo y distribución de software.

Titularidad de los derechos de autor

Adjunta certificación de propiedad de derechos de autor, Libro 13 – Tomo 88 – Partida 217 con fecha de Registro 19-ene.-2022

4. CAPACIDAD DE EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL:

En cumplimiento de los fines esenciales del Estado, la Constitución Política y con el fin de establecer la capacidad de ejecución del objeto contractual que requiere el Fondo de Previsión Social del Congreso de la República para la presente vigencia, se realizó la verificación en las plataformas tecnológicas del Estado, tales como, el Sistema Electrónico para la Contratación SECOP (https:colombiacompra.gov.co/secop/secop) y el Portal Anticorrupción de Colombia PACO (https:portalpaco.gov.co/), con la finalidad de verificar la capacidad e idoneidad del contratista para ejecutar múltiples contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

De acuerdo con la consulta realizada, **SKINA TECHNOLOGIES S.A.S** identificado(a) con NIT 830.129.050-5**, SI X NO ____** cuenta**,** al momento de la celebración del contrato derivado del presente proceso, con contratos en otras entidades del estado.

Número de contrato	Objeto del contrato	Valor del contrato	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Entidad contratante
SGC 013-2025	Servicios especializados para el desarrollo de funcionalidades evolutivas y módulos a la medida sobre el SGDEA OrfeoNG del INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES, así como la renovación del servicio de Infraestructura Tecnológica en nube que incluye soporte técnico.	$501.467.785	10/09/2025	28/02/2026	COLVATEL S.A. ESP
UAESP-290-2026	Implementación y puesta en marcha de Sistema de Gestión Documental Electrónico de Archivo de la Unidad Administrativa Especial de	$518.245.000	28/01/2026	30/11/2026	UAESP - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

	Servicios Públicos - UAESP.”				
CD 120-2026	Prestación de servicios profesionales especializados en actividades de soporte técnico para el software de gestión documental Orfeo NG mediante bolsa de 100 horas	$36.057.000	27/01/2026	28/12/2026	INSTITUTO DE TRANSITO DEL ATLÁNTICO

5. CONSULTA Y VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES

Se deja constancia que, se realizó la consulta, verificación y validación de los antecedentes de **SKINA TECHNOLOGIES S.A.S,** en los portales de las autoridades, entes de control y listas restrictivas como se relaciona a continuación:

CONSULTA	SERVIDOR QUE CONSULTA	RESULTADO CONSULTA
Antecedentes Disciplinarios	**Procuraduría General de la Nación** https://www.procuraduria.gov.co/Pages/Consulta-de-Antecedentes.aspx	**CUMPLE**
Antecedentes Fiscales	**Contraloría General de la República** https://www.contraloria.gov.co/control-fiscal/responsabilidad-fiscal/certificado-de-antecedentes-fiscales	**CUMPLE**
Antecedentes Judiciales	**Policía Nacional de Colombia** https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/	**CUMPLE**
Medidas Correctivas	**Policía Nacional de Colombia** https://srvcnpc.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx	**CUMPLE**
REDAM	**Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones** https://registro.redam.gov.co/validate-certificate/	**CUMPLE**
OFAC	**Office of Foreign Assets Control** https://sanctionssearch.ofac.treas.gov/	**CUMPLE**
CSONU	**Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas** https://main.un.org/securitycouncil/es	**CUMPLE**

En constancia de lo anterior se firma el presente documento en la ciudad de Bogotá D.C., a los 30 días de enero de 2026.

GERMAN ARMANDO CORREA AMADO Firmado digitalmente por GERMAN ARMANDO CORREA AMADO Fecha: 2026.01.30 11:38:17 -05'00' **FIRMA**	
Cargo:	Jefe Oficina Asesora de Planeación y Sistemas
Oficina líder de la necesidad:	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas

Elaboró: Diana Marcela Burgos H.
Revisó: Germán Armando Correa A.
Aprobó: Germán Armando Correa A.